



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

ACTA SESION ORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO ACADÉMICO  
DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
FECHA 24 DE JUNIO DE 2015

..... En la Ciudad de Todos Los Santos De La Nueva Rioja, siendo las 9 hs del día 24 de Junio de 2015, se constituye el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja, en su Sala de Sesiones, sita en el Primer Piso del Módulo III, Aula 210 de la Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica. Se encuentran presentes en representación del **Estamento Docente**: Bqca. Liliana Sánchez, Ing. Rojas Gustavo, Ing. Rearte Emilio, Lic. Miguel Molina, Lic. Rearte Sergio **Estamento Estudiantil**, Srta. Díaz María Emilia, Srta. Rivera karla Solange, Sta. Elorriaga Cristina Florencia, Almaras Javier, Rivero Nancy **Estamento Nodocente**, Sr. Fabricio González Simone, Sr. Vergara Osvaldo **Estamento Graduado**, Lic. Luis Alberto Bazán Robledo, Lic. Romero José.

Siendo las 9:00hs, el Sr. Decano de esta Unidad Académica, en su carácter de Presidente del Concejo Directivo, abre la Sesión convocada para el día de la fecha saludando a los miembros presentes. A continuación el Sr. Presidente del Honorable Concejo Directivo, solicita informe en relación a la existencia de quórum para comenzar a Sesionar a lo que se responde afirmativamente.

Acto seguido, se procede a dar Lectura al Acta de Sesión Ordinaria del H. Concejo Directivo de fecha 28 de Mayo de 2015.

A continuación Informe del Señor Decano, les comunico que esta sesión se hace en este horario porque tenemos otras actividades académica a la tarde y mañana jueves tengo concejo en el Secyt, viernes tenemos la colación y lunes Consejo Superior y no quedaba otro fecha, quería aclarar porque en el Departamento tuve otros reclamos por el horario sé que hay algunos concejeros que tienen que cumplir horario en otros trabajos así que les pido disculpas por todos estos inconvenientes. Con respecto a las designaciones que había que convalidar todo lo actuado y a donde teníamos que hacer una revisión de las designaciones docentes que es meramente presupuestaria sabemos que nuestro Departamento



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

como otros fuimos muy ordenado al momento de presentación de acuerdo al presupuesto limitado que tenemos salvo el Departamento de Salud que se pasaba del presupuesto asignado, cabe acotar que todo lo solicitado por el Consejo Superior se lo hizo a través de Expediente y la Secretaria HCS hicieron buenos comentarios de la presentación y el orden del mismo, no es que no se cometan errores lo bueno es que se pueda subsanar y que cada designación estuvo abierta y a disposición de cada uno que pudiera hacer algún reclamo, se planteo en el Consejo Superior que otros Departamentos no hicieron Resolución ni Actas del Consejo Directivo, ya han pasado cinco meses que hasta ahora se estuvo ordenando todo lo que es designaciones y seguramente vamos a continuar porque se sigue detectando errores, pero lo importante que estamos trabajando día a día todo lo que es gestión con un plan estratégico determinado en virtud de la mejora Institucional y de las carreras que dependen de nuestro Departamento.

Otro tema es que en las redes se está publicando que la Universidad está fundida, la Universidad no tiene presupuesto, quería aclarar el problema no es nuestro Departamento el problema es de otros Dptos. que se hizo nombramiento de 70 docentes nuevos y eso genera problema a la Universidad, por eso se tomo algunas medidas y desde el Rectorado se pidió una revisión de designaciones.

La semana pasada el Señor Rector y Vicerrector estuvieron en reunión con la Secretaria de Políticas Universitarias por tema presupuestario tenemos un déficit de \$ 4.000.000 millones pesos que es de sueldos, que gestiones anteriores no la tenían este problema porque los docentes eran designados por tres meses y la Secretaria de Políticas Universitarias se comprometió a cubrir ese faltante.

Otro tema para comentarle es que la Subsecretaria de investigación y Extensión tuvieron la idea de iniciar la semana de la Ciencia y la Técnica la Lic. Tania Roger y Far. Analia Alemand ellas generaron todo un cronograma para realizar esta semana surgió de nuestro Dpto. fue tan bueno el Proyecto y la idea que lo adopto la Secretaria de Ciencia y Tecnología y lo extendió a todos los Departamentos, Antes de cerrar el informe del Decano quería que Emilia nos comente sobre el viaje realizado, toma la palabra y comenta la concejera sobre el viaje fue positivo mas allá de que hubo problemas con algunos chicos que no fueron a las charlas, viajaron 38 alumnos de los cual 4 no asistieron a las jornadas, se tomo contacto con los chicos de la Plata y otras Provincias decían que sería interesante que las



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

próximas jornadas sean organizadas en La Rioja, y los alumnos de la UNLaR estaban más visibilizados por los hechos de público conocimiento de lo que fue la "Toma", inmediatamente toma la palabra el Señor Decano y aclara que hay que hacer un control de los alumnos por la cual vallan con el objetivo de viajar con el fin académico y no turístico toma la palabra el concejero Rojas Gustavo y manifiesta que sería bueno implementar un reglamento desde el Dpto. los criterios establecidos para la realización de viaje de los alumnos.

**DESPACHO DE COMISIÓN ASUNTOS ACADEMICOS**

**Expte. N° 00-00624/2015** Decano Campazzo Eduardo E/ Proyecto de Reglamento de ingreso para las carreras del Departamento, la Comisión de Asuntos Académicos luego de haber analizado la documentación presentada por necesidad de tener un marco normativo en el Departamento al respecto, resuelve por unanimidad aprobarlo el Reglamento de Ingreso para las Carreras del Departamento y sugiere elevarlo al Consejo Superior considerando la autoría del Departamento DACEFyN, el Señor Decano lo somete a consideración del cuerpo lo cual es aprobado por unanimidad con 15 votos

**Expte. N° 00-04719/2015** Marcelo Martínez s/ Reconocimiento Académico para docentes en carácter de disertante en decimo Congreso de Tecnología en Educación, la comisión de Asuntos Académico resuelve por la mayoría de 5 votos, que se realice el reconocimiento Académico y se opte por la devolución de la parte monetaria a las docentes exponentes [del trabajo, se ajusta al Art. 9 de Ord. 253/03, por la minoría 2 votos, por los concejeros Maricarmen Loustaunau y Carlos Diaz quien mociona que se realice el reconocimiento Académico y que algunos de los docentes mencionada en dicho Expte. realice en forma personal el Expte. para la devolución del dinero solicitado por los tres profesores ya que el Expte. fue iniciado por el integrante y concejero Lic. Marcelo Martínez el cual no viajó a dicho Congreso, El señor Decano somete a consideración del Cuerpo es aprobado por la mayoría con 12 votos y por la obtención 3 votos de las concejeras Rivera Karla, Rivero Nancy y Florencia Elorriaga por motivo de ver presupuesto. Pide la palabra el concejero Fabricio González y solicita que conste en Acta que en la secretaria se lleve un registro de todas las devoluciones Académicas que se haga por parte de los docente y que estén presente un concejero por cada estamento.



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS y NATURALES

“2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres”

**Expte. N° 2457/2014** Claudia Cesarini, E/ proyecto Reglamento de Título Intermedio P/ la Carrera de Lic. en Sistemas de Información, en el informe de la Comisión de asuntos Académico sugiere que por los numerosos errores del reglamento y la Resolución CDDACEFyN N° 134 perteneciente al mismo Reglamento; iniciar un nuevo Expediente en donde se contemple todo lo solicitado por la comisión, el señor Decano mociona esa propuesta lo somete a consideración del Cuerpo Directivo a donde es aprobado por unanimidad.

**Expte. N° 00-03975/15** Andrea Leonor Agüero E/Propuesta del Taller de Formación en Aula Virtuales I - Nivel Inicial, la Comisionan de Asuntos Académicos luego de haber analizado la documentación presentada resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del taller de formación en Aulas Virtuales I y toma de conocimiento, el Señor Decano mociona la propuesta lo somete a consideración del Cuerpo Directivo y es aprobado por unanimidad.

**EXPEDIENTES SOBRE TABLA :**

El Señor presidente solicita autorización al Cuerpo Directivo para el tratamiento de los Expediente sobre Tabla no habiendo objeción alguna se procede con el mismo.

**Expte. N°00-0 5269/2015** Bazán Robledo Luis Alberto E/ propuesta del Curso Desarrollo de Aplicaciones P/ Dispositivos Móviles, el Señor Decano mociona que pase a Comisión de Asuntos Académicos que se adjunte la documentación faltante mientras se puede ir haciendo una preinscripción de estudio de prefactibilidad, se somete a consideración del Cuerpo Directivo y es aprobado por unanimidad.

**Expte. N°00-04218/2015** Rearte Emilio Adjunta nomina de alumno para realización de Prácticas Profesionales Supervisadas, toma la palabra el concejero Rearte para explicar y comenta que es una materia mas del último año se hizo la gestión con varias empresa a donde van a realizar las Practicas y se busco los tutores que van a supervisar el proceso de las practicas, se adjunta el seguro para cada alumno esta toda la documentación como lo requiere el Reglamento y la Secretaria Académica, el concejero mociona que se apruebe las Practicas



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

Profesionales para que los alumnos den comienzo con las misma, es sometido a consideración del Cuerpo y es aprobado por unanimidad.

**Expte. N°00-05270/2015** Rodríguez Sandra E/ Reglamento de Prácticas Profesionales de la Carrera de Licenciatura en Sistemas El Señor Decano comenta que este Expediente ya había sido aprobado y el concejero Ricardo Maldonado les pidió que separen los Reglamentos y que se haga uno por cada carrera Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Sistemas de Información la Moción del Señor Decano se aprueba la toma de conocimiento es sometido a consideración del Cuerpo Directivo y es aprobado por unanimidad.

**Expte. N°00-05100/2015** Gualpa Patricia -Sgro Juan S/ Aval Académico y apoyo económico Ref. Proyecto del II Festival Latinoamericano de Cine y Multimedia, señor Decano mociona que pase a Comisión de Asuntos Académico y Asuntos Generales, lo cual es sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia en Acta que siendo las 11:25 hs. Se retira el consejero Rojas Gustavo.

**Expte. N°00-07794/2014** Somervill Santiago solicita Certificado Analítico y Diploma de Egresado, habiendo analizado el Expediente referenciado el cuerpo decide que vuelva a Secretaría Académica y que resuelvan las Actas que obra a fs 22 y son cinco alumnos que tienen el mismo problema que está faltando la firma de los alumnos en el Acta.

**Expte. N°00-03561/15** Rearte Sergio E/ Reglamento de entrenamiento Técnico de los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Biogenética, toma la palabra el consejero Rearte Sergio y comenta que desde que el se hizo cargo de la carrera hay alumnos que ya se están por recibir de técnicos y no tienen experiencia con manejo de los laboratorios para buscar una solución y para dar más experiencia a los chicos me pareció como actividad extracurricular insertarlos en cátedras que sean de otras carreras en prácticas de laboratorio para que ellos puedan colaborar y aprendan a manipular los instrumentos los residuos El Señor Decano mociona que pase a Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento es sometido a consideración del Cuerpo Directivo y es aprobado por unanimidad.



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

**Expte. N°02-00151/2015** Decano Chamental Ing. Vera Díaz José S/ Incremento de cargo Docente para la Carreral.R.N.R.Z.A. PROFOMFORZ. Sede Chamental, el Señor Decano mociona que pase a Comisión de Asuntos Académico y Asuntos Generales, lo cual es sometido a votación es aprobado por unanimidad.

**Expte. N°02-00150/2015** Decano Chamental Ing. Vera Diaz Jose S/ cobertura de vacante en cargo docente por llamado extraordinario de selección Interinos, carrera I.R.N.R.Z.A. PROMFORZ, señor Decano mociona que pase a Comisión de Asuntos Académico, lo cual es sometido a votación es aprobado por unanimidad.

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**Expte. N° 00-04983/2015** Dr. De la Rocha Nadir S/ Convocatoria de Docente postulante P/ Cubrir Cargos de responsable de la asignatura Farmacognosia, El Señor Decano le da la palabra a la Sec. Académica para que explique y comenta que habiendo la necesidad de cubrir un cargo por la renuncia de la docente Ana María González se reúne el concejo Consultivo solicitando la selección de docentes Interinos en el cargo adjunto Simple y elevan el Acta a donde en ese concejo hacen una propuesta de dos docente de la carrera que integren el comité evaluador que son la Prof. Far. Analia Alemand, la Prof. Ing. Mercedes Flores, como integrante del Concejo Consultivo y también Sec. Académica Sandra Blanes, el Director de Carrera Nadir de la Rocha y la Biq. Liliana Sánchez como miembro del Concejo Directivo, de acuerdo a la Ord. HCS. 031/14 Art. N° 5, que se tiene que llevar a cabo hay un periodo de publicación de cinco días, cinco de inscripción y siete días de evaluación, la fecha de inscripción y Presentación de los antecedentes seria el lunes 27/07/2015 desde las 08 hs. al 31/07/2015 hasta las 12 hs. la normativa dice que tiene que ser por los medio de la Universidad la pagina web y un transparente del Dpto. se tiene que enviar a todos los docente por correo las vacante y puede ser la Radio como medio de difusión de la Universidad, el Señor Decano mociona la aprobación del Comité Evaluador antes mencionado es sometido a votación del cuerpo y es aprobado por unanimidad.



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

Expte. N° 00-05159/2015 Ing. Cobresi Martin S/ designación docente en la carrera de Ing. Mecatronica para cubrir cargos Simple Adjunto en las asignaturas Probabilidad y Estadística, y Matemática Avanzada, El Señor Decano aduce que que por tratarse del mismo tema del Expediente anterior se da el mismo tratamiento y mociona la aprobación del comité evaluador propuesto por el Concejo Consultivo que está integrado por Ing. Gensana Tulio, Ing. Rojas Gustavo, el Director de la Carrera Ing. Cobresi Martin, la Sec. Académica Sandra Blanes, es sometido a votación y el cuerpo decide aprobarlo por unanimidad

Expte. N° 0-05132//2015 Ing. Rearte Pedro Emilio E/ Propuesta de Prácticas Profesionales, carrera Ingeniería en Sistema en Información, toma la palabra el concejero Emilio Rearte y comenta es lo mismo que la Licenciatura para la Ingeniería hay 13 alumnos que van a trabajar con varias empresas con el seguimiento de tutores esta el seguro de cada alumno y los antecedentes académicos de los mismo, el Señor Decano mociona la aprobación lo cual es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Expte. N° 00-03811/2015 Biog. María Alejandra Soloaga S/ Proyecto Despertando Vocaciones aprobación de financiamiento, el Señor Decano comenta que es para la toma de conocimiento este Proyecto está financiado por la Secretaria de Políticas Universitarias esta la Resolución de la misma tiene que estar la Resolución del Concejo Directivo de toma de Conocimiento para el momento que se imputen los gasto el Departamento tiene que tener conocimiento, la moción del Decano es que pase a comisión de Asuntos Académico para un mejor análisis y certificación del Proyecto es sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Expte. N° 00-07791/2014 Verdud Walter Francisco S/ Certificado Analítico y Diploma de Egresado de Ing. en Sistemas, hay un informe de la Directora de Carrera a donde el Alumno está incurriendo en las correlatividades esta Dirección que Disciplinalmente la asignatura electiva II no necesita conocimiento de las asignatura correlativas anteriores, así mismo se debe considerar que el Sistema de Gestión SIU Guaraní no contaba con los mecanismo de restricción apropiado para inscripción de la asignatura, el Señor Decano mociona la aprobación del mismo lo cual es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

**Expte. N° 00-07707/2014** Herrera Guillermo Nahuel S/ Certificado Analítico y Diploma de Egresado de Ing. en Sistemas este expediente como es del mismo tenor del anterior usamos el mismo criterio el Señor Decano mociona la aprobación del mismo lo cual es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

**Expte. N° 02-00081/2015** Díaz Melisa Elizabeth S/ Adscripción a la cátedra Matemática I Carrera Contador Público - Sede Universitaria Chamental, habiendo sido analizado toda la documentación presentada y verificada por la Secretaria Académica, el Señor Decano mociona la aprobación de la Adscripción es sometida a votación y el Cuerpo decide aprobarlo por unanimidad.

**Expte. N° 00-05036/2015** Bqca. Sánchez Liliana S/ Autorización para la realización de las Tutorías en los Laboratorios del Hospital de Clínica Virgen María de Fátima, hay alumnos que se le vencieron la regularidad de la asignatura Practica Profesional, según el Reglamento de Practicas establecen las Tutorías el periodo solicitado será por dos meses con la cobertura del seguro correspondiente, el Señor Decano mociona la aprobación de las Tutorías es sometida a votación y el Cuerpo decide aprobarlo por unanimidad.

El Señor Decano comenta que los tres expediente siguientes son de Propuesta de Cátedra e Informe de Cátedra, por tratarse del mismo tenor se le va a dar tratamiento conjuntamente, tienen cada uno el informe correspondiente del GAP la moción es aprobar estos tres expediente y tomar conocimiento, es sometido a votación el Cuerpo decide aprobarlo por unanimidad.

**Expte. N° 00-03812/ 2015** – Dr. Nadir de la Rocha E/ Propuesta de Cátedra de la Carrera de Farmacia año 2015.

**Expte. N° 00-00353/2015** Bqca. Sánchez Liliana E/ Informe de Cátedra año 2014 Carrera Bioquímica.

**Expte. N° 00-03875/2015** Bqca. Sanchez Liliana E/ Propuesta de Catedra año 2014 Carrera Bioquímica.





MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES

"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

**Expte. N° 00-04708/2015** Ing. Cesarini, Claudia María S/Conformación de la Unidad de Autoevaluación, el Decano comenta sobre el fortalecimiento de la autogestión y hay una propuesta a donde eleva la secretaria una comisión de autoevaluación a donde está representada por los cuatro Estamentos que son Ing. Juan Barros, Ing. Mercedes Flores, Fernando Vidable, Dra, Genrre Adriana por el Estamento Docente, por Estamento Nodocente, la Sra. Noelia Alaníz, y el Sr, Fernando Moreno por el Estamento Graduado, Enzo Sánchez Marín y Lic. Luis Bazán y Estamento Estudiantil Sr. Carrizo Cristian y la Srta. Emilia Díaz, como se aproxima la acreditación de la carrera de Sistemas, el Decano propone al Lic. Miguel Molina y mociona que se apruebe la propuesta de la conformación de la comisión incorporando al Lic. Miguel Molina, es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Expte. N° 00-03049/2015, Ing. Cesarini, Claudia María E/ Manual de Misiones de la Secretaria de Planificación y Autoevaluación, el Decano Mociona que pase a comisión de Asuntos Generales y Asuntos Académicos es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

**Expte. N° 00-04681/2015**, Ing. Cesarini, Claudia María E/ Encuesta Anual a los Estudiantes por cátedra, El Decano comenta que la Ord. HCS 30/14 es la que sugiere la encuesta, la moción seria que pase a la comisión Académica para que integre la norma y se haga un análisis más profundo para que se automaticen las encuesta es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Expte. N° 00-04644/2015, De la Rocha Nadir S/ Declare de Interés Académico el Ateneo Taller" El Farmacéutico y la Ley Nacional Obesidad" el día 11 de junio de 2015, consejero Fabricio González mociona un reconocimiento Académico por esta actividad y se Declare de interés Académico es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Expte. N° 00-03841/2015, Quintero, Nancy Beatriz S/Designación Docente para la Carrera Técnico Informático es una propuesta de Tama en este caso es que renuncio un docente y se cubre el cargo como ayudante de primera en la cathedra de Informática, el Decano mociona que se apruebe es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.